

Felipe Burbano de Lara, compilador

Antología
Democracia,
governabilidad y
cultura política



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

© **FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador

Telf.: (593-2-) 2232030

Fax: (593-2) 2566139

www.flacso.org.ec

ISBN Serie: 9978-67-049-1

ISBN Volumen: 9978-67-078-5

Compilador: Felipe Burbano de Lara

Coordinación editorial: Alicia Torres

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Impresión: RISPERGRAF

Quito, Ecuador, 2003

Índice

Estudio introductorio

Democracia, cultura política y gobernabilidad	
-los estudios políticos en los años noventa-	13
Felipe Burbano de Lara	

Bibliografía temática	67
------------------------------------	----

Democracia, sistema político y gobernabilidad

La teoría del sistema político	83
Julio Echeverría	

Democracia, orden y conflicto	
Ecuador 1979-1994	107
Simón Pachano	

Mestizaje y ciudadanía	143
Luis Verdesoto	

Conclusiones y recomendaciones generales	163
Felipe Burbano de Lara y Michel Rowland	

*Democracia, sistema político
y gobernabilidad*

La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas	189
Amparo Menéndez-Carrión	

Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano	219
Catherine M. Conaghan	

Los problemas de consolidación democrática en Ecuador	261
Anita Isaacs	

Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación	287
Andrés Mejía	

Cultura política y democracia

Abdalá es el repugnante otro	327
Carlos de la Torre	

Cultura política y ciudadana en el Ecuador	341
Fernando Bustamante	

El imaginario democrático en el Ecuador	383
Pablo Andrade A.	

Adiós cultura y hasta la vista cultura política Sobre el tratamiento sociológico del regionalismo y populismo en el Ecuador	407
Xavier Andrade	

Explorando en un agujero negro Apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en el Ecuador	423
Franklin Ramírez Gallegos	

Explorando en un agujero negro*

Apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en el Ecuador

Franklin Ramírez Gallegos**

“...no hay nostalgia peor que añorar lo que nunca jamás sucedió”.
J.Sabina

Cuestionamiento inicial

La sociología política y la ciencia política de la región han desplegado, desde mediados de la década de los ochenta, una serie de lecturas que se centran en el problema de la ingobernabilidad de nuestras democracias y de las complejas condiciones sociales para consolidar, profundizar y extender la democratización.

Se han planteado una serie de hipótesis -contradicción entre demandas sociales y modelo económico; distancias socioculturales entre sociedad y Estado; persistencias de populismos, clientelismos, y caudillismos frente a la racionalidad política de la democracia moderna; extrema dispersión de fuerzas y actores sociales; baja capacidad de procesar la conflictividad social; debilidad institucional, etc.- que, de algún modo, se dirigen a reforzar la idea de que, en América Latina, existiría un estado incompleto de formación de la nación (Sánchez Parga, 1991). Ahora bien, puede plantearse la misma objeción a esta idea: ¿por qué razón nuestras sociedades no han conseguido completar una forma acabada de nación?

* Tomado de: Revista *ICONOS* No. 7, abril 1999, Quito, FLACSO-Ecuador

** Sociólogo. Centro de Investigaciones CIUDAD.

La idea es relevante por cuanto permite poner en discusión una de las conclusiones que con más recurrencia se han construido sobre el problema de la democracia, la nación y el Estado de los países de la región: resulta que en ellos se verifican formas inacabadas, incompletas, o a medias de democracia, nación y estado; procesos truncos, bloqueados, desviados, o gaseosos de las formaciones políticas realmente existentes; las miradas sobre la política y sus expresiones institucionales se han elaborado sobre la certeza de que existiría un patrón preconstituido para su evolución. Las formaciones políticas de occidente, asociadas a los ideales de la modernidad (racionalidad instrumental, autonomía de voluntad, validez de los discursos, representación, emancipación, igualdad, libertad, etc.) son elevadas como referentes empíricos y teóricos de lo que en nuestros países debería consolidarse. Las especificidades de la región son estudiadas en muchos casos más como desviaciones de la norma que como expresiones singulares o modalidades alternativas de la práctica política.

A la luz de esta idea, en este ensayo pretendo efectuar un análisis crítico del uso de la categoría de “cultura política” desplegado en buena parte de trabajos sobre la cuestión democrática producidos en el Ecuador durante la última década. Tal lectura se recrea bajo la sospecha de que en la mayor parte de tales trabajos se recrea, a) una visión teleológica del problema; b) una utilización más normativa que analítica de la categoría examinada, y c) una fuerte aproximación a las agendas (modernizantes) de reforma institucional.

Para ello, revisaré algunas de las argumentaciones recurrentes respecto de la caracterización de la cultura política en el país para luego ensayar observaciones teórico-metodológicas acerca de sus debilidades. Finalmente, expongo una aproximación bastante influenciada por la antropología post-estructuralista para re-pensar la utilidad investigativa del concepto.

Cabe advertir que, en lo fundamental, procuraré no discutir los argumentos contenidos en las caracterizaciones de la cultura política del país —es decir que no busco discutir acerca de la validez, precisión y verosimilitud de las representaciones de ésta; el presente ensayo apunta a cuestionar más bien las modalidades, estrategias analíticas o aproximaciones intelectuales con las que se ha utilizado tal concepto.

Aunque este ensayo no es exhaustivo en la revisión de los autores y trabajos sobre el tema creo que da cuenta de una tendencia analítica dominante en la aproximación al problema de la democracia y la cultura política en el Ecuador.

El campo de análisis

Los estudios producidos en el Ecuador a lo largo de la década de los noventa han apuntado, como uno de sus énfasis preferentes, a la disección de las formas en que se ha viabilizado el proyecto democrático en cuanto marco político para la convivencia e integración social. En todos ellos se evidencia que la democracia en el Ecuador sigue siendo una tarea por cumplir, tal vez, la más urgente y compleja para completar el proceso de modernización socio-económica del país.

Se podría plantear que los análisis que se han desplegado para la comprensión de la “incompletud” de la democracia en el Ecuador están direccionados, muchas veces sin intersecciones, en torno a dos ejes teórico-metodológicos:

a) un énfasis en la dimensión institucional de la democracia¹. En este caso, el problema del déficit democrático radicaría en la fragilidad de las instituciones públicas, en una normatividad desprolija, incapaz de consolidar reglas de juego de carácter vinculante para todos los actores. Según tales interpretaciones, la consolidación de las democracias de la región pasa por una recomposición institucional con miras a procurar una gestión pública eficiente acorde con las nuevas exigencias del modelo de desarrollo necesario para una adecuada articulación a los procesos de integración y liberalización económica. Ello equivale a poner el acento en la búsqueda de mejores rendimientos de la capacidad de gobierno de los sistemas políticos², sin perder de vista el componente representativo de la democracia. Se trata en suma de tornar menos complejo al proceso de toma de decisiones dentro del sistema político y por

1 En este nivel se ubican, entre otros, los trabajos de S. Pachano (1996^a); J. Sánchez-Parga (1998); J. Echeverría (1997); y los Documentos de trabajo del Proyecto de Gobernabilidad de CORDES (después publicados en *La Ruta de la Gobernabilidad*, CORDES, Quito, 1999).

2 A pesar de reconocer la distinción conceptual efectuada por Sartori en torno a la existencia de “tres niveles de consenso a) consenso a nivel de la comunidad o consenso básico; b) consenso a nivel de régimen o consenso procedimental; c) consenso a nivel de acción política o consenso político” (*Teoría de la Democracia*, 1988: 122), los dos últimos niveles correspondientes al régimen y al sistema político, respectivamente y el primero referido a la cultura política y a la formación de identidades sociales, quisiera advertir que en el curso de este texto usaré indistintamente los conceptos de régimen político o sistema político para referirme por un lado, al conjunto de pautas, códigos y mecanismos vigentes en una sociedad para establecer las formas de representación, de constitución de actores políticos y de conformación de instituciones de gobierno; y por otro, a las prácticas concretas de los actores políticos relevantes (Ejecutivo, Congreso, partidos, etc.) en la conformación del orden democrático. En suma, se trata del nivel instrumental de la política.

hacerlo en un marco que garantice la capacidad de generación de consensos en su torno.

De allí que la noción de gobernabilidad esté asociada con la consolidación de las organizaciones, procedimientos, normas comunes, etc., que sean reconocidas por todos los actores relevantes del sistema. Se trata de prestar atención al grado con que las relaciones estratégicas obedecen a fórmulas estables y mutuamente aceptadas: fórmulas para procesar conflictos, demandas y reivindicaciones de todos los actores sociales interpelados por el orden político. Se puede apreciar una tendencia clara a delimitar el problema de la gobernabilidad a una situación en que las instituciones y organizaciones estatales son capaces de implementar de manera cabal y estable sus planes y políticas, logrando así un mínimo margen de éxito en relación a sus objetivos explícitos. El alcance de tales metas debe ser fijado a partir de la disposición de regímenes normativos coherentes, estables y construidos socialmente por los actores relevantes de determinada unidad nacional.

b) una corriente de argumentación orientada a tratar el problema de la consolidación democrática tomando como principal factor explicativo a la cultura política existente en el medio. Este nivel de reflexión alude a comprender la relación entre un régimen político tendencialmente democrático y un conjunto de valores, representaciones y prácticas de/sobre la política que no habrían asimilado o incorporado este nivel normativo. En otras palabras, el problema de la consolidación del orden democrático se explicaría, ya no desde el tipo de instituciones y normas para la gestión política, sino por un desfase entre “las prácticas y ética cotidiana del poder, los incentivos y moralidades que la constituyen... y las presuntas necesidades del ‘bien público’, entendido este en las funciones que el discurso normativo de la política moderna le demanda” (Bustamante, 1997: 58). Es decir, habría una marcada imposibilidad por parte de los actores políticos locales de asumir los comportamientos y valores políticos y culturales propios de la modernidad en el capitalismo tardío (consolidación de la razón instrumental, despersonalización de las relaciones de poder, racionalización económica, estabilidad de las instituciones, contractualidad, etc.).

La idea es clara, la desconexión entre los valores movilizados por los sujetos políticos en sus prácticas y el “tipo de valores políticos que requiere la democracia para operar con relativa normalidad” (Burbano de Lara, 1998:4) aparece como uno de los principales obstáculos en la vía de la conquista de las ansiadas modernización y estabilidad de la vida política del país.

En vista de que la reflexión aquí desplegada se moviliza dentro de la segunda arista analítica descrita, es conveniente realizar algunas puntualizaciones adicionales sobre las características teóricas, metodológicas y, en general, sobre los resultados producidos por tales estudios “culturalistas”³.

Las lamentaciones

El supuesto de este trabajo es que parecería haber una suerte de consenso latente entre los estudios al respecto en cuanto a considerar la cultura política ecuatoriana como un obstáculo para la democratización de la sociedad⁴. Se trata de argumentos que tienden a contraponer los avances en la elaboración de los contenidos, la concepción y el diseño institucional de la democracia -sobre todo desde el retorno al Estado de Derecho en 1978- con un sustrato simbólico y cultural reacio a adecuarse a los imperativos éticos y pragmáticos que dicho marco normativo debería imponer. En efecto, uno de los rasgos más destacables de las reflexiones sobre cultura política realizados en el país tiene que ver con una recurrente caracterización de ella en términos de representaciones y relaciones sociales que terminan por obstaculizar o contaminar cualquier avance en la configuración procedimental del sistema político imperante.

El argumento puede ser resumido en los siguientes términos: la cultura política no se rige ni coincide con los “valores” expresados en los marcos institucionales vigentes, de esta forma, las prácticas políticas de los ciudadanos llevan a la política a una suerte de “más allá”, un terreno indefinido, de los marcos normativos definidos por el orden democrático. Este “desajuste” (Burbano de Lara, 1998: 4) o “contradicción” (Pachano, 1996a y 1996b: 73-74) tiene como efectos, una constante informalización de la política, y una caren-

3 Más allá de los debates generados en la academia estadounidense al respecto de esta etiqueta, uso este término con una pretensión taxonómica y no como descriptor de una posible aproximación disciplinaria, sobre todo antropológica. Este uso restringido se debe -como se verá más adelante- a que tales accesos analíticos efectúan su acercamiento a lo cultural sin etnografías u otras aproximaciones ‘in situ’ sobre el problema en cuestión. Los estudios culturalistas serían entonces, simplemente, aquellos que privilegian el estudio de la cultura política por sobre el análisis de los diseños institucionales como eje de sus lecturas sobre la construcción democrática.

4 Ver sobre todo las reflexiones de Burbano de Lara (1998); Simón Pachano (1996b), Oswaldo Hurtado (1994). En todos ellos la cultura política aparece como un freno para la democratización de la sociedad, es decir, uno de los argumentos mas reiterados en los estudios sobre el tema.

cia de legitimación del orden constitucional democrático y del Estado, en sus valores y sus pragmáticas (Ibíd.).

La cultura política aparece, entonces, como un obstáculo, como algo que ejerce un bloqueo sistemático al normal funcionamiento de las instituciones democráticas. El problema de la gobernabilidad democrática queda reducido de esta forma a una suerte de inadecuación entre los mecanismos “modernos”, “racionales” y “técnicos” de administración política de lo social y las representaciones y ejercicios cotidianos de la política todavía anclados en valores tradicionales. Estamos frente a una visión “confrontacionista” entre el sistema/régimen político y las decodificaciones culturales que de ellos se hace en las prácticas políticas de sus principales mentores y, en general, de toda la ciudadanía.

Otro nivel de conclusiones, recurrentes en estos estudios, plantea que la distancia entre estos dos componentes de la democracia ha degenerado en una escasísima participación política de la “sociedad” en la vida democrática del país: el pueblo no habría participado en la proclamación de la democracia ni en sus sucesivas reconstituciones. El Ecuador no tiene ciudadanos (Sánchez Parga, 1991), no tiene “sociedad civil” (Pachano, 1996b), no existe participación política. La ‘forma ciudadano’, requisito insalvable en la tarea de formar un régimen político democrático, se arguye, no habría cristalizado en la sociedad ecuatoriana; el tejido social del país, y tal vez de algunos otros de la región, estaría constituido más bien por formaciones pre-sociales o pre-políticas asociadas con el predominio de corporalidades comunales, gremiales, asociativas, que ocultan y deforman una expresión individual y auto-referida de lo político (Sánchez Parga, 1991: 48-149)⁵.

Los mínimos niveles de participación de la población civil en los canales institucionales fijados para el ejercicio democrático de la política (la ya mencionada informalización de la democracia), la deformación de los mecanismos de representación política bajo la figura de relaciones clientelares, corporativas, o caudillistas, la imposibilidad de una participación individual (y no gremial) en la vida pública, la indiferencia o desencantamiento cada vez más acentuados por los problemas públicos que enfrentan los gobiernos de turno son, entre otros, algunos de las expresiones con que se ha verificado la caren-

5 Esta idea evidencia a cabalidad el registro binario en el que reposan los estudios en cuestión: se reitera la figura del moderno ciudadano liberal, individuado, como punto de llegada y como imagen inversa de las arcaicas formaciones colectivas, ‘pre-sociales’, desde las que los actores se expresan en la política nacional.

cia de tales ciudadanos modernos-democráticos.

En suma, estamos frente a una visión “negativizada” de la cultura política vigente: S. Pachano concluye que en el país existe “una cultura política que *no* logra expresar identidades colectivas y que *no* se plantea como objetivo la constitución de un orden consensual” (1996b: 77. Subrayado mío); Felipe Burbano, por su parte, señala que “(l)os límites del liberalismo dejan como huella en la cultura política moderna ecuatoriana, la *ausencia* de una noción fuerte, clara, incontestable, de igualdad ciudadana” (1998: 16. Énfasis mío). Al margen de considerar el alcance de estas interpretaciones, resulta problemático encarar la caracterización de determinado objeto o problema de estudio, reiteradamente, en términos de aquellos elementos que no posee. Es evidente que, en lugar de preguntarse por las particularidades de las expresiones culturales locales sobre la política, se las evalúa en función de un “más allá” previamente fijado, que, además, sería una meta ineludible.

De esta forma, la cultura política existente queda representada como un espacio donde abundan enclaves anti-institucionales, pre-ciudadanos, no-legitimantes, poco participativos, es decir, anti-democráticos. Este procesamiento hace que, ante nuestros ojos, la cultura política aparezca como una suerte de *agujero negro*: todas sus cualidades son definidas en términos negativos, en el ámbito de las carencias, de las ausencias, de los bloqueos, de las fracturas. El efecto discursivo de los relatos considerados es, así, colocar a la cultura política como un terreno baldío que debería ser necesariamente sembrado o alcanzado por los valores de la institucionalidad democrática moderna.

No se trata de negar la posibilidad o la necesidad de que entre el sistema político y el ámbito de la cultura política existan puntos de intersección o de que incluso sus desarrollos converjan hacia un mismo fin, la consolidación de un pleno orden democrático en la sociedad, sino de advertir las dificultades que este tipo de visiones, que rayan en los límites del evolucionismo, tienen a la hora de ensayar trabajos de investigación más exhaustivos. A estas alturas del argumento debe parecer evidente, al menos, por qué razones este tipo de aproximación impide otorgar sentidos propios a la cultura política local, la vacía de contenidos, y bloquea la construcción de una visión desagregada sobre sus específicos contenidos y sobre los particulares procesos históricos de su constitución.

En esta perspectiva puede decirse que los discursos dominantes de la democracia han ubicado la novedad y originalidad de la irrupción democrática

-desde 1979- en relación a su específica contribución a la profundización de la modernización de la sociedad ecuatoriana en su conjunto. La democracia aparece así como *síntoma* de la modernidad, como uno de los pilares de su institucionalización y extensión en cuanto lógica de racionalización de la vida política del país. Pero, a la vez, la modernidad y sus instituciones centrales se levantan como el *telos*, el punto de llegada, el espejo distante a través del que se mira, comprende, construye y juzgan los avances y límites de lo político.

Así, por ejemplo, si uno toma gran parte de los estudios sobre populismo en el Ecuador⁶ es fácil percibir como tal expresión propia de *nuestra* cultura política es presentada como un producto (residual) de la sociedad tradicional, como parte de los prolegómenos de los procesos de modernización y, por tanto, como un estilo, discurso, y práctica política que, en vista de la concepción evolucionista de lo social en que se asientan, necesariamente deberá ser absorbido y reemplazado por la racionalidad política estructurada en torno de los modernos sistemas sociales (democracia y mercado). Estamos frente a discursos normativos que, en base de la mirada teleológica del proyecto político moderno, localizan temporal (en los escombros del pasado), espacial (sobre todo en la marginalidad urbana, costeña, y en el mundo rural) y lógicamente (bajo la forma de lo no-racional) los contornos y expresiones de los elementos culturales de la política, como el populismo, y de tal modo producen y recrean su anormalidad con respecto al orden democrático.

Es necesario insistir en la comodidad/pereza intelectual de un discurso -cuyo despliegue necesariamente ocupa y edifica parte de la memoria histórica de una nación- que disfraza la especificidad de las prácticas político-culturales como error/horror para legitimar la necesidad de un presente sometido y organizado desde la presunción de lo normal y de los poderes de la norma⁷ (ligados, obviamente, a las imágenes de lo 'moderno').

Se puede argumentar entonces que 'el discurso teleológico de la democracia moderna' ha representado a la cultura política como espacio de lo otro, lo ajeno, lo bárbaro, lo tradicional, lo inefable. Es en el lugar de la cultura política donde las visiones dominantes de los estudios de la democracia ecuatoria-

6 Ver: Fernández y Ortiz (1988), A. Cueva (1988), O. Hurtado (1990), CORDES (1999), y F. Bustamante (2000).

7 Ver, para las relaciones discurso - normalidad, el trabajo de Miguel Morey, "Una crítica de lo normal", en Michel Foucault, filósofo, 1995, Gedisa.

na colocan la imposibilidad de su realización, la negatividad de su afirmación y la otredad de su proyecto de modernización de las instituciones políticas.

Desviaciones

Quisiera destacar en lo que sigue que dentro de la literatura revisada se encuentran pistas diversas, aún incipientes, sobre como estudiar el terreno de la cultura política. Tales estudios procuran tomar distancia de las formulaciones anteriormente reseñadas en vista de que enfatizan en la necesidad de terminar con visiones teleológicas sobre la cultura política y la democracia y reivindican la urgencia de decantar las racionalidades específicas con que los actores sociales se relacionan, consumen y significan el ordenamiento democrático.

Tengo en mente, en lo principal, los trabajos de F. Bustamante (1996 y 1997) y de modo diverso el estudio de C. De la Torre. Se trata de un tipo de reflexión con orientaciones distintas: encaran el problema de la cultura política buscando dotarla de significados propios, sentido positivos, y no más como un campo en permanente conflicto con el nivel procedimental del orden democrático.

En esta visión, que peca también de ser sincrónica, poco comparativa y –sobre todo en el caso de Bustamante⁸– asentada en un nulo trabajo de campo, existen algunos elementos para plantear una lectura alternativa de los avatares de la democracia ecuatoriana. Tal autor advierte, por ejemplo, que habría que entender el problema de la cultura política sin asociarla indiscriminadamente a los rendimientos de un buen gobierno racional a su vez ligados a un concepto normativo, nómico de la vida pública (1996). A la luz de estas

8 Una importante limitación del trabajo de Bustamante es que, precisamente, como resultado de una aproximación a lo cultural con nulo trabajo en terreno termina por reproducir de forma sistemática ciertos estereotipos de quienes resisten al modelo democrático moderno. Este problema se hace particularmente evidente en su trabajo “A la busca de la razón perdida” donde realiza un análisis de la diferente constitución de los electorados costeños y serranos en base a las recurrentes y prejuiciosas dicotomías ‘emoción-razón’, ‘carne-espíritu’, o ‘tradicición-modernidad’: “...la sociedad andina y quiteña puede producir políticos tecnócratas como Mahuad mientras que la Costa produce padres de familia como Alvaro Noboa o Abdalá Bucaram...es una contradicción entre la política de la presencia y el compromiso personal de un jefe de carne y hueso, y la política post-tradicional que se encuentra localizada en lo impersonal, en lo institucional, en los procedimientos, en las formas y en la racionalización desencarnada de las relaciones humanas” (1998:33). Son evidentes las tendencias a separar y naturalizar ciertas imágenes estereotípicas sobre las dos regiones.

reflexiones el problema de la gobernabilidad democrática no se plantea desde la ausencia de mecanismos institucionales adecuados para la tarea de gobernar, ni como una flagrante desconexión entre el ámbito procedimental y la trama cultural de la democracia. Más bien, la gobernabilidad democrática aparece como un efecto sistémico, resultado de las acciones de muchísima gente pero no ocurre necesariamente porque la gente la busca *ex profeso*. Los objetivos y estrategias de los agentes humanos van posiblemente por otro camino, apuntan a ‘objetivos particulares’, los cuales estarían regidos por deseos, necesidades y moralidades que no tienen por horizonte explícito –y no tiene por qué hacerlo- el logro de metas nacionales (1997:58).

La hipótesis de Bustamante puede ser enunciada de esta forma: las prácticas que conducen al desgobierno proporcionan a los agentes particulares la solución adecuada para los problemas y objetivos realmente existentes. La política ecuatoriana sería eficaz y eficiente para las metas que son las de sus sujetos. Ocurre que los agentes quieren y desean otras cosas diferentes al ideal abstracto del universalismo moderno, la gobernabilidad racional-institucional, y estas cosas pueden obtenerse mejor bajo la forma del clientelismo, el populismo, el compadrazgo y las conductas llamadas tradicionales. Todas estas prácticas son requisitos indispensables para el buen éxito y para la optimización de los objetivos de las personas (1996).

Al entender que el problema de la ingobernabilidad sólo aparece si uno se coloca como un observador puesto en el lugar de (o programado por) la ‘ratio universalista de la modernidad’ cuyo ethos debe ser extendido a todo el sistema político, Bustamante propone que para entender el funcionamiento de la democracia ecuatoriana es necesario explorar en “ese mundo de necesidades, estrategias, y prácticas cotidianas que en su rutinario despliegue tienen el efecto acumulativo de hacer difícil la racionalización del mando estatal” (1997:58).

Tal apuesta aparece coincidir con la perspectiva de estudio de C. De la Torre quien señala que en lugar de soñar con un futuro en el que por fin se llegue a imitar las formas occidentales supuestamente racionales y modernas de hacer política, sería conveniente partir de las particulares características de la cultura política local: “lo importante es estudiar lo que es específico a nuestra versión de la modernidad...en lugar de esperar que el progreso nos equipare con las prácticas políticas de los países democráticos occidentales”, y no crear así sistemas políticos supuestamente modernos y racionales por la simple promulgación de leyes y decretos (1996: 14 y 75).

En suma, estos autores narran la idea de que los sujetos políticos no desarrollarían su vida cotidiana y sus expectativas y prácticas respecto de la política en los términos esperados para un 'normal' funcionamiento de las instituciones democráticas. Se disuelve, al menos desde sus marcos comprensivos, la idea de un tipo de cultura intrínsecamente anti-institucional, pre-democrática, no-ciudadana, etc., para tratar de contemplarla en sus estructuras y relaciones internas propias. La repetida desiderata por formaciones políticas modernas, racionales o eficaces, queda de esta forma, al menos, bastante problematizada.

Al margen de asumir si estas explicaciones son suficientes para entender la cuestión democrática en el país, resultan pertinentes por cuanto marcan un importante desplazamiento argumentativo –por fuera de las miradas evolucionistas con que se ha tratado el tema- que podría propiciar un acercamiento más detenido y diferenciado a las modalidades de expresión de las culturas políticas del país. El espacio de la cultura política no es más representado como un espacio de desfase, divorcio, contradicción o bloqueo con respecto al sistema político, por el contrario se recupera la dimensión conflictiva de las significaciones en el espacio democrático al apostar por una búsqueda de las diversas racionalidades presentes entre los actores sociales y políticos en su relación con el mundo de las instituciones.

Sin embargo, aún cuando un análisis desde la cultura política, como el desplegado por Bustamante, presenta un potencial explicativo más amplio que aquel del 'discurso teleológico de la democracia' -por cuanto no asume la construcción de un orden democrático gobernable como el lente desde el cual comprenderla- no termina de tomar distancia del relato político de la modernidad como modelo y reflejo a partir del cual comprender las específicas prácticas culturales que atraviesan la democracia ecuatoriana. Así, a la vez que despliega una mirada crítica de la modernidad, termina por sostener y reproducir la idea de la singularidad histórica de la experiencia occidental a modo de un espejo crítico desde donde se pueden observar *nuestras* propias limitaciones y potencialidades.

Como efecto del contraste entre, en términos simples, el relato de la política moderna y la experiencia política local se ratifica una comprensión homogénea de la cultura política en la que no sólo no se observan los diversos segmentos que la atraviesan sino que se pasa por alto sus relaciones, conflictos, préstamos y superposiciones. En tal sentido parece evidente la imposibi-

alidad del relato de Bustamante de localizar y contextualizar, histórica, social y espacialmente, los anclajes del conjunto de ideas y hábitos que cree distinguir.

Des-huesamiento⁹

Tal y como el concepto de cultura política ha sido utilizado en la mayor parte de trabajos revisados se puede concluir en que se presenta más como una categoría con un claro tinte normativo –asociada a la imperativa construcción de una cultura política democrática moderna– que como un instrumento analítico para abrir reflexiones y estudios sobre la trama cultural de la democracia ecuatoriana. Ello hace que no resulte difícil percibir la constitución de un tono de lamento y nostalgia en los relatos de los académicos del medio por escenarios democrático-modernos de otros lugares y tiempos. Más que explicaciones elaboradas sobre los elementos constitutivos del tejido cultural de la democracia tengo la impresión de que los estudiosos del tema han montado un tipo de discurso quejumbroso y desgarrador sobre las dificultades de estabilizar nuestro sistema político.

La comprensión de la configuración histórica y particular de “nuestra” democracia queda, desde esta línea de conocimiento, relegada a un segundo plano; sus particularidades son subsumidas más bien en relatos preocupados con las imperfecciones, dis-funcionalidades y anomalías del sistema político. La trama cultural de la democracia es estudiada desde las exigencias y necesidades institucionales que procuran la estabilización del orden político. Así, tales lecturas otorgan muy escasas pistas acerca de las heterogéneas modalidades en que la democracia ecuatoriana –a pesar de ser el resultado de una larga historia de exclusiones y eficaces formas de dominación, de estar atravesada por injusticias de larga maduración, y cuyo desarrollo está plagado de períodos de crisis y recambios que evidencian las dificultades de institucionalización de mínimas reglas de juego– es significada, vivida y utilizada por los diversos sectores de la sociedad en un modo tal que ha terminado por configurarse bajo, o a pesar de, distintas modalidades de legitimación y resistencia.

9 Para una ampliación de esta crítica y una revisión actualizada e integral del campo de estudios de la cultura política en el Ecuador ver “Fábulas del proyecto democrático: encubrimientos y moralejas de la cultura política ecuatoriana”, Ramírez Gallegos (2002)

Cabe advertir, entonces, acerca de las dificultades que este tipo de visiones tiene a la hora de ensayar trabajos de investigación más exhaustivos. Movilizarse dentro de tal aproximación encierra el peligro de mirar de forma prejuiciada y esquemática a las representaciones y prácticas de los actores sociales y políticos en sus relaciones con la esfera de la política. La recurrencia en una descripción que vacía de contenidos propios, afirmativos o sustantivos a la(s) cultura(s) política(s) del país, deja entrever el predominio de una lectura unívoca y poco plural de las diferentes racionalidades con que los sujetos sociales operan con respecto al orden institucional desde el mundo de la vida.

Cabe hablar pues de una serie de estrategias de conocimiento y poder que pueden ser denominadas occidentalistas –en la vía crítica de los relatos “pos”, posmodernos, poscoloniales, posorientales y posoccidentales¹⁰–, que combinan modos cognoscitivos que dividen el mundo en unidades bien delimitadas (tradicición/modernidad), separan las conexiones entre sus historias, transforman las diferencias en valores, naturalizan tales representaciones¹¹ e intervienen de tal forma en la reproducción de las relaciones asimétricas de poder (Mignolo 1998: 49).

Con miras a tomar distancia de los marcos conceptuales sobre los que reposa gran parte de esta literatura es necesario esbozar algunas consideraciones adicionales en lo que se refiere a sus proposiciones teórico-metodológicas:

- a) El concepto de cultura política es escasamente elaborado y acotado: si bien reconocemos que en general se trata de un concepto en construcción, cabe afirmar que existe demasiado énfasis en el nivel ideacional del análisis (nociones, creencias y valores). Es ilustrativo referirse a la forma en que O. Hurtado define el concepto: “...el conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan significado a un proceso político, proporcionándole los supuestos y normas que orientan al gobierno de una sociedad” (1994:107). Tal comprensión debilita el acercamiento tanto a las prácticas o pragmáticas de los actores sociales en sus relaciones con la institu-

10 Al respecto ver los trabajos de Castro-Gómez y Mendieta (1998), *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*, University of San Francisco, México; Restrepo, Jaramillo y Arango (eds.), *Cultura, política y modernidad*, 1998, Universidad Nacional, Colombia; y Rivera Cusicanqui y Barragán, *Debates Poscoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, 1999, Sefhis-Taller de Historia Oral Andina, La Paz.

11 Ver cita al pie # 8.

cionalidad democrática como a la posibilidad de insertar la comprensión de 'ideas y prácticas' en específicas condiciones estructurales.

Del mismo modo, uno de los estudios en cuestión (Burbano de Lara, 1998) aborda el problema de la cultura política únicamente a través del análisis de los "discursos del poder", a saber, un análisis de la retórica producida por ciertos actores políticos representativos -presidentes, diputados, intelectuales- de los movimientos liberales, populistas y, más recientemente, modernizadores (las tecnocracias neo-conservadoras). Sin descartar del todo una entrada de este tipo sería pertinente preguntarse por la forma en que tales discursos son consumidos, actuados y resignificados por los sujetos sociales interpelados.

No trato de oponer discursos a prácticas, creo que las construcciones discursivas, las configuraciones lingüísticas o las enunciaciones verbales son por sí mismas actividades concretas de los individuos, quisiera advertir -más bien- que un examen preciso de las formaciones culturales requiere de una doble lectura: examinar tanto las producciones textuales de los actores como el régimen efectivo de funcionamiento de sus pragmáticas corrientes y, adicionalmente, ver como opera, de modos contradictorios, su posible conjunción¹².

- b) Del mismo modo, parecería inapropiado realizar una lectura del concepto en cuestión asociándolo indiscriminadamente con aquel de "vida cotidiana", como en algunos casos se lo ha hecho (Pachano, 1996b; De la Torre, 1998). Una homologación instantánea entre las dos categorías resulta bastante problemática por cuanto la categoría "vida cotidiana" abarca un conjunto de representaciones y actuaciones que trascienden el campo de la política.
- c) En general, los trabajos realizados pecan de una visión en exceso sincrónica de la cultura política. No problematizan las tensiones entre aquellas re-

12 Tal como señala G. Bederman, en una clara línea foucaultiana, las construcciones intelectuales no se separan de las prácticas materiales, las prácticas diarias refuerzan a las relaciones sociales de poder. Se trata de un tipo de abordaje que "simultáneamente enfoca en las construcciones intelectuales y en las prácticas materiales lo cual permite que los historiadores puedan analizar al mismo tiempo ideas y prácticas, agencias y poder" (1995:24). Las traducciones de los trabajos de Bederman, Williams, Mouffe y Escobar et. al., han sido realizadas por el autor de este ensayo.

presentaciones y prácticas de larga maduración y aquellas de elaboración más reciente. La relación entre tematizaciones continuas y novedosas está en general ausente, lo que redundaría en un enfoque funcionalista de la cultura política¹³. Los procesos de formación, las causalidades y nexos que dieron origen a sus manifestaciones actuales quedan invisibilizadas.

En uno de los estudios existentes (De la Torre, 1996) se adopta como estrategia analítica la observación de las campañas electorales de líderes populistas durante un período muy acotado –concretamente la segunda vuelta electoral de 1996 y algunos actos proselitistas de 1992- y a partir de allí se extraen conclusiones generales para todo el país. Esto dice mucho respecto de la ausencia de visiones comparativas a nivel temporal y de sus consecuencias a la hora de producir una visión poco diferenciada de las representaciones sobre la política¹⁴.

- d) En relación con lo anterior, cabría advertir que para el estudio del problema de la cultura política del país se ha hecho muy poco uso de una estrategia comparativa. La posibilidad de hablar en plural de la cultura política, tal vez la más acertada, es desechada a pesar de la serie de fracturas y diferencias en los procesos (diferencias regionales, urbano-rurales, étnicas, económicas e históricas) y estrategias culturales existentes en el país. Las expresiones culturales sobre la política son reducidas así dentro de una visión unitaria, homogénea y monolítica.

Del mismo modo, la escasa atención a la existencia de una diversidad de culturas políticas se refleja en una poca diferenciación entre las prácticas y discursividades de la clase política y aquellas de los ciudadanos comunes. En cierta forma, se podría pensar que la visión que se ha construi-

13 En estos relatos no importa cuáles son los componentes de la cultura política, ni cómo ésta se ha formado históricamente, se pone el acento –únicamente- en el fin o la utilidad que puede tener para apuntalar al régimen político democrático: “La relación entre cultura política e instituciones es compleja...Sin embargo, dada la poca tradición democrática del Ecuador, parecería correcto hablar de la conveniencia de adecuar la cultura política a las necesidades del juego institucional de la democracia” (Burbano de Lara, 1998:4. Subrayado mío). Se hace evidente, así, no sólo el énfasis en las expresiones culturales que se refieren al nivel institucional de lo político sino además el acercamiento entre el trabajo académico y las agendas de reforma política.

14 La falta de una visión histórica del problema en el trabajo “Un solo toque: populismo y cultura política en Ecuador”, explicaría que a pesar del (rico) ejercicio descriptivo realizado, el autor no haya explorado los nexos causales y las condiciones de formación de la cultura política clientelista-paternalista -en sus propios términos- existente en el país.

do sobre “nuestra” cultura política corresponde sobre todo a las reflexiones producidas sobre las elites políticas¹⁵, teniendo además un efecto homogeneizante acerca de éstas.

La tendencia a representar la cultura política a modo de homogéneos bloques culturales tiene como efecto, conviene remarcarlo, desplazar del campo democrático, precisamente, a la conflictiva búsqueda de las significaciones de la democracia. P. Andrade ha señalado la relación entre tal desplazamiento y la consolidación de una concepción de la democracia que la reduce a un conjunto de “procedimientos” (1999). En tal proceso se rompe con una visión de la democracia como el establecimiento de un régimen político indisociable de la discusión y concepción sustantiva de los sentidos, fines y modalidades de la institución política y de una visión sobre el tipo de ser humano que le corresponde.

- e) Finalmente, para la gran parte de los trabajos revisados resulta pertinente advertir acerca de su escasísimo aporte investigativo. Las reflexiones existentes responden a ensayos auto-referidos, reflexiones de los autores, marcos teóricos acompañados, tal vez, de hipótesis y preguntas exploratorias¹⁶. En este nivel toma cuerpo la ya antes expresada dificultad de etiquetar como ‘culturalistas’ a este tipo de accesos analíticos, ya que, salvo contados casos, como el trabajo de De la Torre (1996)¹⁷, no se han producido series estadísticas, trabajos etnográficos depurados o amplios levantamientos informativos sobre las prácticas y discursos de los sujetos sociales

15 Estoy pensando sobre todo en los trabajos de Hurtado (1994), Burbano de Lara (1998) y, de igual modo, en el ensayo de Fernando Bustamante (1996).

16 Ver sobre todo las aproximaciones de Bustamante, Pachano y Burbano de Lara. No trato de restar importancia a los ejercicios ensayísticos como marcos para acceder a la comprensión de determinados problemas, más aún en un contexto académico como el ecuatoriano donde las condiciones institucionales para desarrollar programas de investigación social son, por decir lo menos, muy frágiles. Sin embargo, ello no obsta para que se exija a tales trabajos el reconocimiento de los límites bajo los cuales se elaboran y los sesgos personales de las interpretaciones. La incidencia que los relatos de las elites intelectuales tienen en la opinión pública y en las propias elites políticas, para definir agendas de discusión y política pública, obligaría a desarrollar planteamientos mejor controlados metodológicamente.

17 Cabría precisar que uno de los límites de su trabajo de campo reside en que no se escuchan las voces de los sujetos estudiados; la voz del autor aparece como la más autorizada para dar cuenta de los “otros”. Esto tiene, otra vez, un efecto homogenizador sobre las características de las audiencias culturales que investiga.

de forma tal de especificar las características propias de las culturas políticas presentes en el medio.

Culturas políticas: orientaciones conceptuales

Como se ha visto, la insistencia de una gran parte de la investigación social vigente en la constitución de sistemas e instituciones políticas estables y de reglas de juego coherentes ha puesto en juego en algunos estudios la necesidad de volver los ojos sobre el problema de la cultura política, las culturas políticas, con miras a establecer la relación de correspondencia o de tensión entre los dos niveles.

Los enfoques de este tipo permiten problematizar la suficiencia o capacidad real de las reformas de ingeniería institucional tan difundidas en las actuales reformas políticas de los Estados de la región. Con ello se quiere decir que debe prestarse mayor atención al hecho de que formas institucionalizadas, estables, racionales y universalistas de gestión pública solo podrían llevarse a cabo si existen las condiciones ideológicas, valorativas y éticas que permitan a los ciudadanos comunes asumirlas en sus prácticas cotidianas (Bustamante 1996: 150-157). Se trata de estudiar el proyecto de transformación política en términos más amplios, como una reforma cultural, y no simplemente como una mera conjugación de artificios técnicos, jurídicos y normativos.

No se trata de descartar el análisis institucional como base para la comprensión del orden democrático producido, sino de llamar la atención por buscar una interpretación más sólida sobre una cualidad de nuestras democracias que tanto institucionalistas como culturalistas comparten, si bien con distintos acentos: para los primeros habría una creciente distancia entre las instituciones políticas y las experiencias y expectativas sociales mientras que para los segundos esta distancia es visualizada más bien en términos de una notable contradicción a tal punto de hacer notar que las culturas políticas existentes desbordan, rebasan y fracturan el ideal democrático. En cualquier caso, queda claro que no es posible abordar los procesos de reforma institucional en vigencia sin indagar simultáneamente el campo de la cultura política.

Más aún cuando, las contradicciones del Estado heredero del desarrollismo y el actual fracaso del modelo neoliberal nos enseñan los límites de la racionalidad formal para cohesionar y dar señales de certidumbre a la vida so-

cial exclusivamente a partir de la administración burocrática o del mercado. De allí que, estudiar la cultura política equivale a estudiar la producción de esa trama cultural sobre la cual descansan y pueden ser repensadas las instituciones políticas.

El preámbulo teórico que pongo en juego a continuación tiene como objetivo llamar la atención sobre dos aspectos: a) reconstruir e interpretar la formación de las culturas políticas existentes obliga a poner en diálogo la memoria que los actores sociales guardan sobre el sistema político y las actuales representaciones/actuaciones en su torno; es un llamado de atención para recuperar una visión histórica sobre el estado de las cosas: con Robert Castel, asumo que el presente no es sólo lo contemporáneo, es más bien un efecto de herencia, y la memoria de esta herencia nos es necesaria para comprender y obrar hoy. Se trata de movilizar la memoria, como un ejercicio intelectual, que implica volver al pasado con un interrogante que es actualmente el nuestro, la posibilidad de entender las angustias de la democracia, y escribir el relato del advenimiento y las principales peripecias de lo actual (1997: 26); b) existe una diversidad práctica y discursiva de ejercicio de la ciudadanía: es el mundo de las culturas políticas donde se recrean distintas interpretaciones y subjetividades sociales que están en permanente conflicto y competencia política.

Para empezar es conveniente realizar algunas precisiones conceptuales en lo relativo a la relación entre el nivel institucional-normativo de la democracia y la trama cultural a ella asociada. Resulta de bastante utilidad para ello traer a colación la distinción que efectúa Norbert Lechner entre “la política” y “lo político” (1994).

En primera instancia cabría mencionar que estudiar la cuestión democrática implica dar cuenta de sus dos grandes dimensiones, a saber, una de carácter instrumental-pragmático -que se refiere a su rendimiento como sistema de gobierno y administración sociopolítica- y la otra de índole cultural que alude al ámbito simbólico-imaginario en que el orden democrático es asumido (o no) como elaboración social compartida.

Así, la esfera de “la política” en términos generales tiene que ver con los sistemas de representación y aquellos de administración pública, se trata de un ámbito en que se tematiza y se procura descomplejizar el proceso de toma de decisiones¹⁸.

Por otro lado, “lo político” se refiere a las experiencias cotidianas de las personas sobre el orden común que constituyen la materia prima de la cual se nutre la política institucionalizada. Lo político escapa a cualquier definición substantiva y en su torno es difícil fijar parámetros definitivos, sin embargo, “tampoco es un mero espacio virtual que puede ser llenado con cualquier contenido” (Arditi, 1993 en Lechner, 15: 1994). Lo político relaciona la vida social con la comunidad de ciudadanos. Se refiere a las relaciones, mediaciones y proporciones, de ahí que resulte difícil su definición, pero ignorarlo implicaría amputar a la política y reducir el fenómeno democrático a sus manifestaciones más visibles. Es decir, si se limitan las investigaciones a la política institucionalizada se refuerza precisamente el carácter oculto con que viene desenvolviéndose y que ya ha sido correctamente analizado y denunciado (Haberma, 1992; Telles, 1993).

Entre la esfera de “la política”, en cuanto práctica institucionalizada, y aquella de “lo político”, entendida como el conjunto de formas en que imaginamos, vivimos y valoramos el orden, se tejen un conjunto de relaciones de mutua dependencia, de influencia recíproca; esto hace que los universos simbólicos y las representaciones subjetivas que se construyen en torno del problema democrático estén estrechamente ligados con el recorrido del sistema político, sus transformaciones y continuidades: la cultura política como productora de la acción política, es decir, las instituciones dependen de la cultura política pero también contribuyen a formarla y modelarla (Lechner, 1987: 9).

La noción de cultura política -a diferencia de la de opinión pública- alude a pautas consolidadas a través del tiempo. Pero, simultáneamente, la cultura política también incorpora de modo permanente nuevas interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades de investigaciones que se diseñen al respecto, consiste precisamente en ponderar la relación entre las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por “productores de sentido” de diversa índole (Ibíd.).

18 En general, los países de la región, y el caso ecuatoriano no es la excepción, presentan problemas de coordinación entre estos dos niveles, existe una distancia conflictiva entre la gestión pública, el lugar y los mecanismos de toma de decisión, y los mecanismos y morfologías de la representación. La necesidad de enfrentar los imperativos del ajuste económico ha generado las condiciones para el surgimiento de tendencias “decisionistas” en la administración del Estado; eso hace que las funciones administrativas tiendan a sobreponerse a las representativas, lo cual reduciría y neutralizaría la dimensión participativa de la democracia (Echeverría, 1997).

El énfasis en plantear una mirada “arqueológica” de las culturas políticas vigentes, entonces, alude al entendimiento de que en ellas se procesan simultáneamente temas, asuntos, o identidades con una larga data de maduración, y tópicos y formaciones culturales de más reciente origen. Las culturas políticas son producciones discursivas y prácticas que sedimentan diversos esquemas representacionales, en estrecha correspondencia con la evolución del ámbito institucional de la política. Los ejercicios reflexivos que se interesen en el tema deberían indagar por tal proceso de sedimentación, con miras a detectar tanto las regularidades como las discontinuidades temáticas.

La reconstrucción histórica de los significados y las modalidades de experimentación e interpretación del sistema político -que de una u otra manera otorgan sedimentos legitimantes al orden democrático- por parte de los sujetos sociales involucrados diferenciadamente en cada contexto político, constituiría un acceso metodológico privilegiado para construir un campo analítico consolidado sobre el tema en cuestión¹⁹.

Para desglosar la categoría “cultura política”, cabe considerar en este sentido, que algunas definiciones previas enfatizan en que este concepto: a) tiene una dimensión relacional que permite confrontar las orientaciones colectivas de dos o más actores respecto de cuestiones políticas; b) de allí que no sólo lo que entendemos por política sino incluso la conformación de sujetos hacen parte del fenómeno a estudiar; determinar la cristalización de las identidades colectivas es parte constitutiva del análisis de las culturas políticas existentes (Lechner, 1987; Burbano de Lara, 1998).

Sin embargo, en contra de una visión que alude a la cultura política como una instancia que no abarca la acción propiamente tal sino solamente las orientaciones para la acción, cabe advertir la existencia de un enfoque que pone el acento en la dimensión práctica-material de la cultura en tanto productora de significados, subjetividades y modos de hacer.

19 En esta perspectiva, el pasado no es jamás un ámbito congelado que invita a una mirada objetiva y desapasionada de parte de múltiples lectores. Por el contrario, constituye un ámbito sujeto a una fluida variedad de posibilidades interpretativas. El giro hermenéutico consiste en ir más allá del presente; este ir más allá no significa la abolición de la situación histórica presente en vías a entender el pasado. El intérprete -cualquier ciudadano- no puede trascender su historicidad cuando reflexiona sobre un evento. Su situación histórica, su “horizonte particular” en términos de Gadamer, es simplemente imborrable (Gadamer, 1975, en Alejandro, 1993).

Así, F. Bustamante propone, en una primera visión general del concepto, que el problema de la cultura política se refiere a la existencia de programas operacionales o algoritmos que permiten a los actores sociales inventar, crear y desarrollar respuestas adecuadas a circunstancias nuevas. Se pone de manifiesto que gran parte del bagaje intelectual y afectivo de las personas está constituido por *pragmáticas más que por normas y valores* que proporcionarían respuestas fijadas de antemano a los problemas de la existencia cotidiana. De ahí que explorar la cultura política de un pueblo o grupo social implica no solo hacer referencia a las ideas y valores ya existentes sino además indagar sobre la forma como la gente configura la síntesis, producción, interpretación y reinterpretación de estos contenidos para responder a problemas que cada vez se presentan de forma inédita. En estos enfoques la cultura es entendida como medios de acción práctica (1996. Énfasis mío).

Esta postura, entonces, admite que los contenidos mentales de los sujetos sociales en la vida corriente no pueden ser entendidos desde la perspectiva en que, por ejemplo, el investigador entiende su propia actividad cognitiva. Es posible sostener, entonces, que bajo el término cultura política se designa a un conjunto de ideas, normas, creencias, valores y prácticas de resolución de problemas. Una definición como esta asume que la gente usa y aplica estos contenidos de la conciencia, sin descartar que estén a su vez determinados en alguna medida por otros factores, pero siempre guardando alguna relación con éstos en uno u otro sentido. La cultura entonces trata de ser entendida en su estructura interna: o la cultura es un factor explicativo de última instancia o un mecanismo importante a través del cual los factores verdaderamente explicativos actúan y se hacen efectivos (Ibíd.).

Esta definición, de corte más antropológico, puede retomar los aportes de las teorías post-estructuralistas acerca de la relación entre prácticas y discursos entendidos como productos culturales sujetos a múltiples interpretaciones y usos y desde las cuales se incide en la ampliación, reducción o cambio de la esfera de lo político y de las formas institucionales de hacer política.

Algunos teóricos de la cultura popular, como De Certeau (1984) o Willis (1990) han resaltado la forma en que la cultura envuelve un proceso colectivo e incesante de producción de significados que modelan la experiencia social y configuran las relaciones sociales. La cultura ha sido definida en este enfoque como “el sistema de significación a través del cual necesariamente...un orden social es comunicado, reproducido y explorado” (Williams, 1981: 13).

Sobre la base de accesos hermenéuticos y semióticos, la antropología interpretativa se ha desplazado hacia una comprensión no positivista y parcializada de la cultura, en parte dirigida por la metáfora de la “cultura como textos”. Uno de los aspectos más usados de la interpretación post-estructuralista de cultura en la antropología contemporánea es su insistencia en el análisis de la producción y significación, de sentidos y prácticas, como aspectos simultáneos y profundamente ligados de la formación de la realidad social.

Así, mientras la antropología más clásica ha tratado generalmente de ligar el análisis de “lo simbólico y lo material”, los avances en las teorías del discurso y las representaciones han provisto de instrumentos para una mejor comprensión de la constitución mutua, e incluso inseparable, de los significados y de las prácticas (Álvarez/Escobar/Dagnino, 1997).

En otras palabras, tanto las acciones concretas de los distintos grupos sociales interrelacionados, como el poder de interpretar la realidad social, o sea, el poder de efectuar una activa apropiación e invención del lenguaje que ellos poseen, son elementos cruciales para comprender el tipo de culturas políticas existentes, las formas emergentes de entender la política, y las diversas modalidades de visibilidad, reconocimiento o anonimato que buscan ejercer dentro de los regímenes discursivos dominantes. Es en este sentido que las “luchas sociales pueden ser vistas como guerras de interpretación” (Ibíd.).

Cabría, sin embargo precisar el concepto desplegado por Bustamante con miras a especificar la dimensión exclusivamente política del concepto. Soy de la opinión que las ideas elaboradas por tal autor pecan de no diferenciar al sistema cultural en su conjunto de aquellas representaciones referidas únicamente al ámbito de la política. Así, sería preferible usar el concepto asumiendo que “la cultura política es el dominio de las prácticas e instituciones, esculpidas de la totalidad de la realidad social, que históricamente han pasado a ser consideradas como propiamente políticas (en la misma forma en que otros dominios son vistos como propiamente ‘económicos’, ‘culturales’, ‘sociales’)” (Álvarez/Escobar/Dagnino, 1997: 12)²⁰.

Asumir que el espacio de lo político se encuentra en un permanente y conflictivo proceso de construcción histórica permite argumentar que a) aunque en cada sociedad exista una cultura política dominante, existen un sinnú-

20 Para el caso de la cultura política dominante en Occidente, por ejemplo, Chantal Mouffe enfatiza que se trata de una esfera caracterizada por ser “racionalista, universalista e individualista” (1993: 2).

mero de formaciones culturales-políticas que compiten y desafían tal hegemonía; b) la relación entre cultura y política procede, entonces, cuando se asume que un conjunto de actores sociales formados por diferentes prácticas y significados culturales entran en conflicto con otros actores.

Haciendo una lectura gramsciana del problema, la cultura política, como espacio de recreación de las interpretaciones y experiencias sobre la política, es el espacio donde se construye y articula la hegemonía de determinado proyecto político en una unidad social dada. Puesto que Gramsci alude al lugar de las interpretaciones y recreaciones de la política -el ámbito de la sociedad civil- como momento prioritario con respecto a las reformas y mecanismos políticos institucionales²¹, es decir aquel en que se elaboran los consensos, expresan los conflictos y articulan las diferentes posiciones de sujeto, podría pensarse nuevamente en que se trata de un espacio saturado de diferentes concepciones sobre la política y el mundo social en general y que cada una de ellas busca las formas de aparecer y legitimar su existencia. La pluralidad de las culturas políticas, imbricadas en relaciones de competencia y poder, es así irreductible y constitutiva del mundo de la política.

Esta politización de la cultura acepta que los significados y las prácticas -particularmente aquellas teorizadas como marginales, críticas, opositivas, minoritarias, residuales, emergentes, alternativas, silenciadas, y otras, todas ellas concebidas en relación a un orden cultural dominante dado- pueden ser la fuente de procesos que deben ser definidos como políticos. Que esta entrada teórica sea raramente asumida en los estudios en boga, es más una señal de las restringidas nociones de política existentes que una indicación acerca de la fuerza social, la eficacia política y la relevancia epistemológica de lo político en la cultura. Lo cultural es político porque los significados son constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir las relaciones de poder (Álvarez et. al).

21 La "innovación" de la propuesta gramsciana, con respecto a los postulados marxistas, radica en que coloca a los planos superestructurales, donde cohabitan dialécticamente sociedad civil y sociedad política, en una relación determinante del ámbito estructural: "no es la estructura económica la que determina la acción política, sino la interpretación que se haga de ella y de las llamadas leyes que gobiernan su desenvolvimiento" (Gramsci, en Bobbio, 1985: 352. Subrayado mío). Tal momento interpretativo ocurre en el seno de la sociedad civil y Gramsci lo calificó como "catarsis", es decir, el paso del momento meramente económico al momento ético político: "...la elaboración superior de la estructura en la superestructura en la conciencia de los hombres..." (Ibíd.).

Salida

Como ya se advirtió, en general las reflexiones sobre la cultura política “ecuatoriana” no han pasado de ejercicios ensayísticos formulados en torno a la comparación entre ciertas expresiones culturales (tal vez) existentes y el ideal de una cultura política democrática-occidental, vista como un modelo a emular, un deber ser, lo cual redundaría en una concepción negativizada, colmada de sentidos ajenos, de las culturas políticas existentes. En efecto, se habla de una cultura política carente de la noción de igualdad, de ciudadanía, de individuo, de racionalidad instrumental, y por tanto anti-democrática, anti-institucional, irracional.

No se ha concebido un ejercicio de significación positiva, por decirlo de algún modo, de las expresiones culturales relativas a la política. Clifford Geertz plantea que comprender la cultura de una sociedad, de un pueblo, implica captar su carácter normal sin reducir sus particularidades, “cuanto más me esfuerzo por comprender lo que piensan, sienten, actúan los otros tanto más lógicas y significativas me parecen sus actuaciones” (1990: 26). Con este enfoque se buscaría, entonces, construir una mirada más antropológica del sustrato subjetivo de la democracia: se trataría de elaborar una suerte de etnografía “densa” que disipe la opacidad y negatividad con que se ha caracterizado a la cultura política local, sobre el supuesto metodológico de que aquello es posible solamente si las formulaciones simbólicas interpretadas se orientan en función de los actores realmente existentes y bajo una mirada retrospectiva que permita construir nexos causales explicativos sobre las condensaciones culturales presentes.

Hacer una etnografía, dice Geertz, es como tratar de leer -en el sentido de “interpretar un texto”- un manuscrito extranjero, casi siempre borroso, plagado de elipsis e incoherencias (1990: 19), para tratar a continuación de reconstituir su originalidad, su orden interno, sus sentidos vitales. Una mirada en exceso institucional de la democracia -asociada a los valores unívocos que la activan, la igualdad, la ciudadanía, la participación formal, etc.- parece haber bloqueado las posibilidades de comprensión de las significaciones racionales y estratégicas que los ciudadanos confieren a los actos y a los discursos con que se relacionan con la democracia.

Siguiendo a Nun (1984), soy de la opinión que las experiencias de la realidad, las interpretaciones del sentido común poseen siempre algún grado pro-

pio de estructuración, que varía según el contexto y que segmenta y organiza la facilidad del mundo de la vida cotidiana para sus actores; por ello, si se les quiere hacer justicia tales interpretaciones deben ser, ante todo, comprendidas en sus términos, como manifestaciones de sistemas simbólicos “construidos históricamente, mantenidos socialmente e individualmente aplicados” (Geertz, 1990: 368). De ahí que, es necesario poner distancia entre interpretaciones construidas desde observadores externos, que usan sus propias pautas lógicas, a la luz de las cuales tales formulaciones simbólicas aparecen como incoherentes, asistemáticas, o suicidas y la lógica que poseen para los miembros de determinados grupos, y que aparecen con “una coherencia, una claridad y una consistencia suficientes para darle a cualquiera una oportunidad razonable de entender y ser entendido” (Schutz, en Nun, 1984: 224).

En suma, se hace necesario revisar esa idea de racionalidad única que ha venido gobernando los discursos dominantes de la democracia liberal, existen múltiples formas de actuar la democracia, de experimentarla, de otorgarle contenidos múltiples, tal vez en conflicto, pero que finalmente pueden estar conduciendo a una resignificación del sistema político en su conjunto y de las representaciones unívocas que en apariencia existen sobre la democracia. Se trata, en definitiva, de sentar las bases para programas de investigación sobre el orden democrático vigente que se alejen de miradas normativas, evolucionistas o teleológicas, y que dejen de comprender al país “real” a partir del país “pre-visto”.

Bibliografía

- Andrade, Pablo. 1999. “El imaginario democrático en el Ecuador”, *Revista Ecuador Debate* N.47. Quito, Ecuador: CAAP
- Alejandro, Roberto. 1993. *Hermeneutics, Citizenship and the Public Sphere*. State University of New York Press.
- Álvarez, Sonia, Dagnino, Evelina y Escobar, Arturo. 1997. “The cultural and the political in Latin American Social Movements” (Introduction), en *Cultures of Politics / Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movement*. Mimeo.
- Arditi, Benjamin. 1993. “Tracing the political”. Mimeo.

- Bobbio, Norberto. 1985. "Gramsci y la concepción de la Sociedad Civil", en *Estudios de Historia de la Filosofía*. Editorial Debate, Primera Edición.
- Burbano de Lara, Felipe. 1998. *Cultura política y democracia en el Ecuador: una aproximación a nuestros vacíos*. Quito: Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), Proyecto de Gobernabilidad. Documento de trabajo #10.
- Bustamante, Fernando. 1996. "La cultura política y ciudadana en el Ecuador", en *Ecuador: un problema de gobernabilidad*. CORDES-PNUD
- Bustamante, Fernando. 1997. "Una aproximación a los problemas de la gobernabilidad y la democracia en el Ecuador de fin de milenio", en *Ecuador Debate* #42. Quito: CAAP.
- Bustamante, Fernando. 2000. "Los partidos como orientaciones culturales", en *Revista Iconos* # 9. Ecuador: FLACSO.
- Castel, Robert. 1997. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. México: Paidós.
- Certeau de, Michel. 1984. *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.
- Cueva, Agustín. 1988. *El Proceso de Dominación Política en el Ecuador*. Ecuador: Planeta Letraviva.
- De la Torre, Carlos. 1996. *Un solo toque: Populismo y cultura política en Ecuador*. Quito: CAAP.
- Echeverría, Julio. 1997. *La democracia bloqueada. Teoría y crisis del sistema político ecuatoriano*. Quito: Letras.
- Fernández Iván y Ortiz Gonzalo. 1988. *¿La agonía del populismo*. Quito: Editorial Plaza Grande.
- Geertz, Clifford. 1990. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen. 1992. "Further reflections on the public sphere", en *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge: Craig Calhoun (editor).
- Hurtado, Oswaldo. 1990. *La política democrática. Los últimos veinte y cinco años*. Quito: CEN
- Hurtado, Oswaldo. 1994. "Cultura Política", en *Léxico Político Ecuatoriano*. Quito: ILDIS.
- Lechner, Norbert (compilador). 1987. "Presentación", en *Cultura Política y democratización*. Chile-Santiago: FLACSO-CLACSO-ICI.
- Lechner, Norbert. 1990. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*. Chile: FCE, Segunda Edición.

- Lechner, Norbert. 1994. "Os novos perfis da política -um esboço", en *Cultura Política e Democracia*. Marcello Baquero (organizador). Porto Alegre: Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Mignolo, Walter 1998. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate. En *Teorías sin disciplina*, S. Castro-Gómez y Mendieta (editores). México: University of San Francisco.
- Morey, Miguel. 1995. "Una crítica de lo normal. Sobre el discurso filosófico de Michel Foucault", en *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal. 1993. *The Return of the Political*. Verso: London.
- Nun, José. 1987. "Gramsci y el sentido común", en *Cultura Política y democratización*. N. Lechner (compilador). Santiago-Chile: FLACSO-CLACSO-ICI.
- Pachano, Simón. 1996a. "Democracia, orden y conflicto: Ecuador 1979-1994", en *Democracia sin sociedad*. Quito: ILDIS.
- Pachano, Simón. 1996b. "El espejo empañado: crisis de legitimidad del Estado", en *Democracia sin sociedad*. Quito: ILDIS.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2002. *Representaciones, prácticas y discursos del conflicto en el Ecuador democrático: el taurazo (1987)*. Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía – España.
- Sánchez Parga, José. 1991. "La sociedad contra sí misma o por qué nuestras sociedades son democráticamente ingobernables", en *Ecuador: la democracia esquivada*. Quito: ILDIS.
- Sánchez Parga, José. 1998. *La pugna de poderes. Análisis crítico del sistema político ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala.
- Silva Telles, Vera. 1994. *Sociedade civil, direitos e espaços públicos*. Sao Paulo: Polis # 14.
- Williams, Raymond. 1981. *Cultura*. Fontana: Glasgow.
- Willis, Paul. 1990. *Common Culture*. Verso: London.

Este Libro se terminó de
imprimir en julio de 2003 en
la imprenta Rispergraf.
Quito, Ecuador